

## **RESPUESTAS RÁPIDAS: PREGUNTAS FRECUENTEMENTE HECHAS**

K-BEN-P 0314-A (Rev. 12-16)

Para respuestas a preguntas sobre el programa de Seguro de Desempleo visite nuestro sitio de la red **www.GetKansasBenefits.gov**. Si tiene preguntas adicionales no contestadas en este sitio por favor contacte el Centro de Llamadas de Desempleo de Kansas usando los siguientes números de teléfono:

### **Centro de Llamadas de Desempleo de Kansas**

Área de Kansas City.....(913) 596-3500

Área de Topeka .....(785) 575-1460

Área de Wichita .....(316) 383-9947

Línea gratis .....(800) 292-6333

### **¿Cuánto tiempo seme requiere para buscar trabajo cada semana?**

Usted está obligado a buscar trabajo realizando al menos tres actividades de búsqueda de empleo cada semana. Una de esas actividades debe ser la presentación de una solicitud o currículum para trabajo. Además, no puede realizar la misma actividad de búsqueda de empleo, con el mismo empleado, en semanas consecutivas. Usted debe participar en una variedad de actividades ya que esto fortalecerá su capacidad de encontrar trabajo. Estos pueden ser cualquier actividad que avanza su probabilidad de encontrar trabajo, incluyendo actualizaciones de currículum y talleres, sitios web de búsqueda de trabajo o en los clasificados del periódico, recibir servicios del Centro Laboral, asistir ferias de empleo, hablar con los posibles empleadores acerca de si están contratando o simplemente solicitando puestos de trabajo. Usted debe hacer más de tres, pero tres es el mínimo que debe hacer cada semana. Las actividades de búsqueda de trabajo están sujetas a revisión periódica por lo que deberá mantener un registro de sus intentos de búsqueda de empleo y proporcionarlo cuando se le seleccione para una auditoría.

### **¿Tengo que aceptar un trabajo en particular si está disponible?**

Es muy importante que busque trabajo en donde pueda trabajar. Deberá buscar empleo en lugares en donde pueda utilizar sus habilidades, conocimiento y nivel de experiencia. Información del mercado laboral está disponible en su centro local de mano de obra. Usted deberá aceptar un “empleo adecuado.”

### **¿Qué es “empleo adecuado”?**

“Empleo adecuado” se define como cualquier trabajo que pueda realizar una persona, que se ajusta a sus habilidades, capacidad, formación, experiencia, sueldo prevaleciente y distancia de desplazamiento.

### **¿Qué pasa si rechazo un empleo?**

Si usted está recibiendo beneficios de desempleo y rechaza una oferta de empleo el Departamento Laboral de Kansas investigará el rechazo de empleo para determinar si era “empleo adecuado.” Sus beneficios pueden ser negados si se encuentra que el “empleo era adecuado” para usted.

### **¿Qué es una oferta de trabajo?**

Una “oferta de trabajo” se define como el empleo que se ofrece al solicitante. Esto incluye información relativa a las tareas de trabajo específico, horas de trabajo, beneficios de la empresa, sueldo y a veces una fecha prevista de inicio.

### **¿Qué es “sueldo vigente”?**

“Sueldo vigente” se define como un sueldo que usted puede esperar recibir de acuerdo a sus habilidades y experiencia, considerando la demanda del trabajo, entrenamiento y condiciones económicas locales. Información del mercado laboral local está disponible en el centro de mano de obra local para ayudarle a determinar que es el sueldo vigente de su área y el tipo de trabajo que usted está buscando.

### **¿Debo aceptar un trabajo que pague menos de lo que estaba ganando en el trabajo del que me despidieron?**

Se requiere que usted acepte el sueldo vigente para su ocupación, inclusive si su sueldo al empezar no sea igual a su sueldo más reciente. Tenga cuidado de no establecer restricciones irrazonables en sus esfuerzos de búsqueda de trabajo. Si configura su salario muy alto, sus oportunidades de empleo serán limitadas y podrían afectar sus beneficios de desempleo.

### **¿Qué sucede si trabajo por mí mismo?**

Si es empleado por sí mismo debe reportarlo al Centro de Contacto de Desempleo de Kansas. El Departamento Laboral de Kansas revisará las horas que usted trabajó por sí mismo para determinar si usted está disponible para trabajar de tiempo completo. Trabajo por cuenta propia debe ser reportado al presentar su reclamo semanal.

### **¿Puedo trabajar medio tiempo? ¿Cuánto puedo ganar mientras estoy en el desempleo?**

Si usted ha trabajado tiempo completo durante los últimos 18 meses es muy importante que siga buscando trabajo de tiempo completo incluso si acepta un trabajo de medio tiempo. Es posible que trabaje tiempo parcial y todavía recibir desempleo. Podrá ganar hasta el 25 por ciento de la cantidad de beneficio semanal antes de cualquier deducción. Cualquier cantidad que sobrepase el 25 por ciento será reducida dólar por dólar. Si usted gana su cantidad de sus beneficios semanales o más, será necesario presentar un reclamo de desempleo adicional una vez que ha vuelto a estar desempleado o al disminuir su trabajo para volver a recibir beneficios de desempleo otra vez.

### **¿Puedo usar un Apartado Postal o someter mi currículum por internet?**

Si este es su primer periodo de desempleo se recomienda que solicite ayuda con su búsqueda de trabajo a través de su centro de mano de obra local. La mayoría de los empleadores prefieren que los contacten con un currículum y una carta de presentación. Además, muchos empleadores anuncian sus puestos de trabajo en línea. Si envía su currículum en línea o a un Apartado Postal encontrado en un anuncio del periódico asegúrese de obtener tanta información como sea posible sobre el trabajo al que este aplicando, incluyendo el número de referencia del trabajo, dirección (calle, Apartado Postal o correo electrónico), la posición y a quien va a enviar su carta de presentación.

### **¿Puedo buscar trabajo en el mismo lugar cada semana?**

Es importante no hacer restricciones irrazonables en sus esfuerzos de búsqueda de empleo. Limitar su búsqueda de empleo en el mismo lugar o con pocos empleadores no es una manera razonable cuando se intenta obtener un nuevo empleo. Para ampliar su búsqueda de trabajo a otras comunidades en su área, su centro de mano de obra local puede ayudarle a identificar oportunidades adicionales de empleo.

### **¿Qué tan lejos tengo que viajar para buscar trabajo?**

Se espera que viaje una distancia razonable para su próximo trabajo. Esto incluye todos los pueblos y comunidades circunvecinas. Treinta millas son generalmente consideradas como una distancia razonable de conmutación. Tal vez desee considerar la reubicación en un área diferente si se presenta una oportunidad de empleo.

### **¿Puedo ir a la escuela y coleccionar desempleo?**

Es posible asistir a la escuela y todavía recibir desempleo. Si usted está asistiendo a la escuela estrictamente por propósito académico deberá considerar asistir a la escuela nocturna para que no interfiera con su habilidad de buscar y aceptar trabajo. Usted también necesita ajustar su horario de clases al aceptar empleo si es que esas horas están en conflicto con la escuela – todavía necesita estar disponible para trabajar de tiempo completo.

Si está inscrito en un programa de formación técnico vocacional puede ser posible que le aprueben su entrenamiento. Esto le permitiría asistir a la escuela de tiempo completo, concentrarse en el programa de entrenamiento mientras que adquiere nuevas habilidades y estar exento de buscar empleo durante su entrenamiento.

### **¿Puedo recibir mi pensión y/o Seguro Social mientras estoy en desempleo?**

El recibir Seguro Social no tendrá un impacto en su reclamo de desempleo o sus beneficios – esto no se deduce de sus beneficios de seguro de desempleo.

Sin embargo una pensión de alguna compañía puede ser considerada como ingreso deducible si el empleador reportó sueldos para usted durante su periodo de base. La recepción de beneficios de pensión debe ser reportada al Centro de Contacto de Desempleo del estado de Kansas cuando reciba su primer cheque de pensión. Las pensiones se deducen basándose en las aportaciones del empleador y se aplica como una deducción semanal.

### **¿Son afectados mis beneficios de desempleo por mi pago de separación?**

Pagos de separación, terminación, indemnización u otro pago similar puede retrasar o reducir sus beneficios de desempleo cuando se los paguen. Si usted recibe estos tipos de pago usted tiene que reportar esta información cuando usted someta su solicitud inicial y reclamos semanales para su pago.

### **¿Puedo recibir compensación de trabajadores y beneficios de desempleo al mismo tiempo?**

El recibir beneficios de desempleo está basado en su habilidad de trabajar. Usted debe estar disponible y apto para trabajar sin ninguna restricción irrazonable para ser elegible para desempleo.

### **¿Hay algunas extensiones de beneficios disponibles?**

Podrán existir otros tipos de beneficios disponibles.

- **Asistencia de Ajuste Comercial** está disponible para empleados de compañías que el Departamento Laboral de Estados Unidos ha certificado que han sido impactados por el comercio exterior.

**Por favor tome nota:** Si su compañía ha sido certificada como una empresa afectada por el comercio exterior, usted recibirá información sobre este programa de parte del Departamento Laboral de Kansas. Estos programas tienen diferentes requisitos. Por favor visite **www.**

**GetKansasBenefits.gov** para ver los programas actualmente disponibles en el estado de Kansas.